

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2018**

En Lantejuela a 11 de junio de 2018, siendo las 08 horas y 15 minutos del día señalado, se reúnen en la salón de Plenos del Consistorio bajo la presidencia del Sr. Alcalde, el Pleno Municipal, integrado por los miembros que figuran al margen, asistidos por el Secretario-Interventor, Antonio Manuel Mesa Cruz.

Constituida válidamente la sesión, de conformidad con lo dispuesto en el art. 46 de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local y art. 90 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales.

Asistentes:

Alcalde: Juan Lora Martin.

Concejales:

PSOE:

Antonio Páez Jiménez.
Mercedes Martin Rubira.
M^a José Castillo Cruz.
Israel Rodríguez Rodríguez.
Manuel Martin Salvador.

PA:

PP:

No asisten:

José María Valle Cruz
Antonia García Aranda.
Miriam Higinia Garrido Puñal.
Francisco Giménez Gómez.
Montserrat García Muriana.

Secretario Interventor:

Antonio Manuel Mesa Cruz.

Código Seguro De Verificación:	OxBGiRHJjzf9ovT/w2St+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	11/06/2018 14:51:48
	Antonio Manuel Mesa Cruz	Firmado	11/06/2018 14:27:50
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OxBGiRHJjzf9ovT/w2St+A==		





ORDEN DEL DIA

El orden del día de la sesión es el siguiente:

1º.- Pronunciamento, si procede, del Pleno sobre la urgencia de la sesión.

2º.- Propuesta de Alcaldía sobre la Aprobación del Proyecto Cerramiento perimetral de las Instalaciones del Polideportivo y Piscina Municipal de las obras afectas a PFOEA 2018.

3º.- Propuesta de Alcaldía sobre la Aprobación del Proyecto Construcción de Nichos en el Cementerio Municipal de las obras afectas a PFOEA 2018.

PRIMERO.- PRONUNCIAMIENTO, SI PROCEDE, DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.-

Motivación de la Urgencia:

“Conforme a lo previsto en el artículo 79 del RD 2568/86 por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, serán sesiones extraordinarias con el carácter de urgentes aquellas convocadas por el Alcalde-Presidente cuando la urgencia del asunto o asuntos a tratar no permita convocar la sesión con la antelación mínima exigida en la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local.-

En este sentido, la urgencia de la presente sesión se debe a la necesidad de aprobar los proyectos de obras correspondientes a PFOEA 2018 los cuales deben presentarse el día 11 de junio de 2018, y cuya documentación se ha recibido en los días inmediatos a la convocatoria de la sesión. Fundamentalmente la motivación de la urgencia se sustenta en la finalización del plazo para aprobar dichos proyectos y solicitar la subvención, cuyo plazo finaliza el 11 de junio y debido al poco plazo desde que se reciben los proyectos e informes sectoriales, el expediente no se ha podido tramitar con más tiempo.

Debido a lo anteriormente expuesto, es por lo que se hace necesario dicha aprobación con carácter urgente

Se somete por ello al Pleno de la Corporación la apreciación de la urgencia en la convocatoria y el pronunciamiento favorable de la misma.”

El Pleno por unanimidad, aprueba la Urgencia.

SEGUNDO.- PROPUESTA DE ALCALDIA SOBRE LA APROBACION DEL PROYECTO CERRAMIENTO PERIMETRAL DE LAS INSTALACIONES DEL POLIDEPORTIVO Y PISCINA MUNICIPAL DE LAS OBRAS AFECTAS A PFOEA 2018.

Se presenta la siguiente propuesta:

“Considerando que, el día 9 de mayo de 2018 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia nº 105 Resolución de 11 de abril de 2018 de la Dirección Provincial del Servicio Público

Código Seguro De Verificación:	OxBGiRHJjzf9ovT/w2St+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	11/06/2018 14:51:48
	Antonio Manuel Mesa Cruz	Firmado	11/06/2018 14:27:50
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OxBGiRHJjzf9ovT/w2St+A==		





de Empleo Estatal de Sevilla, por la que se anuncia la convocatoria pública de subvenciones para la ejecución de proyectos de obras y/o servicios de interés general y social, y de Garantía de Rentas del Programa de Fomento de Empleo Agrario, ejercicio 2018 y a la vista de los trámites administrativos que se deben cumplimentar para su solicitud, corresponde según lo dispuesto en la base quinta en su punto 5.2 aportar certificado del órgano competente de la Corporación de la aprobación del Proyecto de la obra o servicio.

Considerando lo expuesto y visto que, en la sesión de la Comisión Provincial del Programa de Fomento de Empleo Agrario de fecha 11 de abril de 2018, se acordó la asignación a la Corporación Local de Lantejuela la cantidad de 333.115,16 , financiado con los créditos del Servicio Público de Empleo Estatal para subvencionar el coste de mano de obra desempleada preferentemente eventuales agrícolas y paras Proyectos de Garantía de Renta, corresponde, por tanto, para continuar con la gestión administrativa llevar a cabo la aprobación de los proyectos de cada una de las obras.

Considerando que el Proyecto de “Cerramiento de las instalaciones del Polideportivo y Piscina Municipal” ha sido redactado por los servicios técnicos de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla e informados favorablemente por los Técnicos Municipales el día 8 de junio de 2018.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, es por lo que se propone al Ayuntamiento Pleno la adopción de la siguiente propuesta de Acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar el Proyecto de obras afectas a PFOEA 2018 denominada “Cerramiento de las instalaciones del Polideportivo y Piscina Municipal”.

SEGUNDO.- Comunicar el presente acuerdo al Área de Cohesión Territorial de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla para su tramitación ante el Servicio Público de Empleo Estatal.”

El Pleno con los votos a favor de PSOE (6), aprueba la propuesta presentada.

TERCERO.- PROPUESTA DE ALCALDIA SOBRE LA APROBACION DEL PROYECTO CONSTRUCCION DE NICHOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPALL DE LAS OBRAS AFECTAS A PFOEA 2018.

Se presenta la siguiente propuesta:

“Considerando que, el día 9 de mayo de 2018 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia nº 105 Resolución de 11 de abril de 2018 de la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal de Sevilla, por la que se anuncia la convocatoria pública de subvenciones para la ejecución de proyectos de obras y/o servicios de interés general y social, y de Garantía de Rentas del Programa de Fomento de Empleo Agrario, ejercicio 2018 y a la vista de los trámites administrativos que se deben cumplimentar para su solicitud, corresponde según lo dispuesto en la base quinta en su punto 5.2 aportar certificado del órgano competente de la Corporación de la aprobación del Proyecto de la obra o servicio.

Considerando lo expuesto y visto que, en la sesión de la Comisión Provincial del Programa de Fomento de Empleo Agrario de fecha 11 de abril de 2018, se acordó la asignación a la Corporación Local de Lantejuela la cantidad de 333.115,16 , financiado con los créditos del Servicio Público de Empleo Estatal para subvencionar el coste de mano de obra desempleada preferentemente eventuales agrícolas y paras

Código Seguro De Verificación:	OxBGiRHJjzf9ovT/w2St+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	11/06/2018 14:51:48
	Antonio Manuel Mesa Cruz	Firmado	11/06/2018 14:27:50
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OxBGiRHJjzf9ovT/w2St+A==		



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA**

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

Proyectos de Garantía de Renta, corresponde, por tanto, para continuar con la gestión administrativa llevar a cabo la aprobación de los proyectos de cada una de las obras.

Considerando que el Proyecto de “Construcción de Nichos en el Cementerio Municipal” ha sido redactado por los servicios técnicos de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla e informados favorablemente por los Técnicos Municipales el día 8 de junio de 2018.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, es por lo que se propone al Ayuntamiento Pleno la adopción de la siguiente propuesta de Acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar el Proyecto de obras afectas a PFOEA 2018 denominada “Construcción de Nichos en el Cementerio Municipal”.

SEGUNDO.- Comunicar el presente acuerdo al Área de Cohesión Territorial de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla para su tramitación ante el Servicio Público de Empleo Estatal.”

El Pleno con los votos a favor de PSOE (6), aprueba la propuesta presentada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Alcalde a las 08 horas y 25, del mismo día de su comienzo, de lo que yo como Secretario-Interventor doy fe.

El Alcalde
Fdo. Juan Lora Martin.

El Secretario-Interventor
Fdo. Antonio Manuel Mesa Cruz

Código Seguro De Verificación:	OxBGiRHJjzf9ovT/w2St+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	11/06/2018 14:51:48
	Antonio Manuel Mesa Cruz	Firmado	11/06/2018 14:27:50
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OxBGiRHJjzf9ovT/w2St+A==		

